



PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA FCC-BUAP 2003-2007

M. en C. Ma. del Carmen Santiago Díaz

H. Puebla de Z., a 6 de Octubre de 2003.

PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA FCC

2003-2007

Presentación	1
Introducción	1
Marco de Referencia	2
La Problemática de la FCC	4
La Misión	5
La Visión	6
Programas Estratégicos	7
Gestión Académica y Administrativa	7
Mejora del proceso enseñanza aprendizaje	11
Fortalecimiento de la planta docente	13
Investigación y posgrado	14
Vinculación con la sociedad	15
La Facultad de Ciencias de la Computación del Futuro	17

PLAN GENERAL DE DESARROLLO

Presentación

El presente documento contiene la propuesta del Plan General de Desarrollo 2003 – 2007 de la Facultad de Ciencias de la Computación que presenta la M. en C. Ma. del Carmen Santiago Díaz y dónde se plasman las directrices que permitirán el desarrollo académico y el fortalecimiento de la Facultad de Ciencias de la Computación.

La propuesta inicial fue presentada para su discusión ante los diferentes sectores que componen nuestra comunidad, así como a los miembros del Consejo de Unidad de nuestra facultad, con la finalidad de recoger sus puntos de vista y recomendaciones con la finalidad de enriquecerla.

Introducción

El escenario

La computación ha sufrido un desarrollo impresionante en los últimos 30 años, convirtiéndose en el motor del desarrollo social, económico y cultural, transformando de manera significativa nuestro diario accionar.

La combinación de los sistemas de cómputo con los sistemas de comunicación, así como la gran cantidad de aplicaciones que se han desarrollado en los últimos años, están transformando el desarrollo de todas las disciplinas del saber, la comercialización en el ámbito globalizado en que vivimos, la manera en que nos comunicamos, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y hasta en la manera como nos entretenemos.

Para darnos una idea de la relevancia e importancia que en nuestro país ha alcanzado esta disciplina, basta mencionar que actualmente se ofrecen 697¹ programas en Informática-Computación a nivel nacional y más de 30 programas en nuestra entidad, sin considerar los programas de Técnico Superior Universitario que se ofertan.

Por tal motivo, el que la computación sea el objeto de estudio y trabajo en nuestra facultad nos compromete a desarrollar el mejor de nuestros esfuerzos para contribuir al desarrollo tecnológico de nuestra región, estado y país.

¹ Cifra proporcionada por ANUIES

Por tal motivo en este Plan General de Desarrollo de la FCC 2003 –2007 se plantean los objetivos y acciones que nos permitan ser actores de la transformación que se está viviendo en estos días, planteándose como objetivo primordial la consolidación de nuestra facultad, alcanzar el liderazgo entre las instituciones de provincia en esta disciplina y establecer su presencia a nivel internacional.

Esto implica un esfuerzo importante por parte de los miembros de nuestra comunidad para alcanzar estos logros, pero estamos seguros que con su capacidad, creatividad y entusiasmo se obtendrá.

Marco de Referencia

En el mundo se está produciendo un cambio sutil y fundamental: una evolución hacia la sociedad de la información que se ha estimado tendrá mayor relevancia y causará mayor impacto que la Revolución Industrial que se llevó a cabo hace siglo y medio.

Son el uso de las tecnologías de la información y de los sistemas de comunicación (TIC) quienes están propiciando este cambio de paradigmas facilitando el acceso a la información, permitiendo con ello disminuir la desigualdad social y mejorar el nivel de vida de la población.

Es así que en el Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE) se plantean cuatro grandes objetivos: buen gobierno, orden y respeto, crecimiento con calidad, y desarrollo social y humano. En estos cuatro aspectos el uso de las TIC es estratégico, ya que contribuye sustancialmente al cumplimiento de las metas específicas definidas para cada uno de los objetivos mencionados.

Todos estos planteamientos se han aterrizado en el Programa de Desarrollo Informático 2001-2006 (PDI) que ha dado pie al establecimiento del programa e-México que sirva como marco integrador de un conjunto de aplicaciones que permitan favorecer el desarrollo del país a través del uso de las TIC en México, propiciando a su vez el desarrollo y consolidación de estas. Dicho sistema incluye a los subsistemas e-Gobierno, e-Economía, e-Salud y e-Aprendizaje.

Es por esto que el desarrollo de los sistemas de información se han convertido en una actividad estratégica para mejora de nuestro país y dado que se sustentan en las ciencias computacionales la aportación que nuestra facultad ofrece es relevante.

En este contexto se pueden identificar las siguientes problemáticas a resolver:

- Sistemas de Información para el apoyo a la toma de decisiones

- Investigación Científica y Tecnológica en el área de las TIC
- Redes de Información y Comunicación a nivel Nacional
- Desarrollo de Aplicaciones que operen en Internet para promover el comercio electrónico, la prestación de servicios gubernamentales en línea, la difusión del conocimiento y la educación a distancia
- La aplicación de estrategias de administración de riesgos y políticas de seguridad para tener sistemas robustos y confiables que minimicen la posibilidad de intrusión y mal uso de la información confidencial

La Problemática de la FCC

Como resultado de la revisión a las recomendaciones hechas por CIEES y el PIFOP; la revisión de los proyectos PIFI 1.0, PIFI 2.0 y la elaboración del PIFI 3.0, así como el trabajo de preparación para la acreditación del programa de estudios en Cs. de la Computación, se ha obtenido el siguiente diagnóstico:

a) Gestión académica y administrativa

- Falta de mantenimiento y seguridad de la infraestructura física de la FCC, así como del equipamiento y normatividad
- Falta de espacios y equipo de cómputo adecuado para el desarrollo del trabajo de docentes e investigadores de la FCC
- Servicio administrativo inadecuado hacia el estudiante
- Falta de condiciones y capacitación para el personal administrativo.
- Consolidación del programa de tutorías

b) Mejora del proceso enseñanza aprendizaje

En lo que corresponde al proceso de enseñanza –aprendizaje se ha detectado lo siguiente:

- Falta evaluación del trabajo docente de profesores por parte de los estudiantes
- Reducida eficiencia terminal
- Mejorar la calidad del proceso Enseñanza-Aprendizaje
- No se lleva a cabo una formación integral de los alumnos
- Faltan mecanismos que permitan realizar una adecuada planificación académica.

- Falta un trabajo sistematizado y profundo de la revisión curricular de los planes de estudio y su evaluación constante
- Ausencia de un programa de capacitación constante a los docentes en las nuevas tendencias pedagógicas (Innovación Educativa) y para el desarrollo curricular

c) Fortalecimiento de la planta Académica

A pesar de tener una planta docente con un alto nivel académico se tiene:

- Baja producción de material didáctico de apoyo
- Reducido número de docentes reconocidos como perfil PROMEP
- Reducido número de proyectos de investigación con financiamiento externo
- Baja producción de artículos en revistas arbitradas y convenios de vinculación
- Reducido número de investigadores reconocidos por el SNI

d) Posgrado

Por lo que corresponde al posgrado podemos mencionar:

- Baja eficiencia terminal
- Mínima infraestructura en los laboratorios del posgrado lo que impide ingresar al PNP, entre otras cosas

La Misión

Por lo antes mencionado, la Facultad de Ciencias de la Computación tiene como **misión** contribuir parcial o totalmente a la solución de tales problemáticas mediante:

- Formar Profesionales altamente capacitados, poseedores de un conjunto de habilidades y destrezas para la solución de problemas computacionales y que contribuyan en el desarrollo de esta área estratégica, con un compromiso social.
- Realizar por parte de los profesores de la FCC Investigación Científica y Tecnológica para coadyuvar al desarrollo y consolidación de la Industria Informática.
- Difundir el conocimiento relacionado con la aplicación e implementación de las TIC para: mejorar la forma de operar de los sectores público, privado y social del país; favorecer la difusión masiva de la información y el

conocimiento para facilitar el acceso a la educación de grandes sectores de la población.

La Visión

Queremos ser una Facultad que cuente con el reconocimiento nacional de la calidad de sus programas académicos en un ámbito de mejora continua, basado en una evaluación permanente de sus tareas sustantivas y de sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Queremos ser una Facultad en dónde la calidad de su enseñanza sea sinónimo de una preocupación constante por el desarrollo de la capacidad de aprendizaje, de las habilidades de pensamiento y de las competencias profesionales de nuestros estudiantes, y en dónde sus docentes incorporen constantemente nuevas metodologías, estrategias y técnicas de la enseñanza a su quehacer cotidiano.

Queremos ser una Facultad que vaya a la par del desarrollo científico y tecnológico del país; gracias a la sólida formación de nuestros investigadores y a su esfuerzo, estableciéndose además, las condiciones para que estos conocimientos se difundan entre los miembros de nuestra comunidad

Queremos ser una Facultad que trascienda por la relevancia y pertinencia de sus proyectos de investigación básica y aplicada.

Queremos ser una Facultad que participe en el desarrollo de la industria informática de la región, incorporándose sus egresados a la industria ya establecida o generando nuevas empresas desarrolladoras de software.

Queremos ser una Facultad que comparta y difunda el conocimiento con todos los sectores de la población y que contribuya a la solución de los problemas estratégicos del país y de la región relacionados con el ámbito computacional.

Queremos ser una Facultad que cuente con un conjunto de normas y reglamentaciones que establezcan de manera precisa las atribuciones y responsabilidades de las autoridades personales y colegiadas, los derechos y obligaciones de su personal académico, sus estudiantes y sus trabajadores, así como de los mecanismos de promoción y valoración del trabajo de sus académicos y administrativos.

Queremos ser una Facultad que opere ágilmente, con estructuras académicas dinámicas y una administración eficiente y descentralizada, que haga un uso transparente de sus recursos y constantemente rinda cuentas.

En resumen, el Plan General de Desarrollo de la FCC 2003-2007 que someto a su consideración tiene como objetivo proponer una serie de estrategias y acciones que permitan a nuestra institución llegar a ser la mejor Facultad de Computación de provincia, en los aspectos de educación, investigación y vinculación con la sociedad.

Programas Estratégicos

Para alcanzar la misión y visión que se ha planteado para nuestra facultad se proponen las siguientes líneas estratégicas para tal fin.

Gestión Académica y Administrativa

Estrategias:

1. Obtener el reconocimiento a nivel nacional de la calidad de nuestros programas por los organismos correspondientes, así como la certificación de nuestros docentes y estudiantes.

Líneas de acción:

- Realizar un diagnostico de los programas a acreditarse y tomar las acciones correctivas correspondientes.
- Difusión de la información relevante de los programas a acreditarse.
- Establecer mecanismos que permitan una mejora continua en las actividades del programa a acreditarse.
- Establecer un programa de actualización y capacitación que permita certificarse en el uso de herramientas computacionales a profesores con el compromiso de replicar al interior de la FCC los conocimientos adquiridos.
- Crear un centro de capacitación enfocado a actualización y con miras a la certificación de docentes.
- Crear un centro de certificación.

2. Fortalecimiento de la vida académica.

Líneas de acción:

- Formalizar las funciones de los cuerpos académicos, coordinaciones de los programas académicos, academias por área y por materia.
- Promover la participación de los diversos sectores de nuestra facultad, en la toma de decisiones a través de las academias y cuerpos colegiados.

3. Sistematizar los servicios al estudiante.

Líneas de acción:

- Implementar la preinscripción por web.
- Consulta de kardex interno por web.
- Mantener actualizada la base de datos del acervo de la sala de revistas y su acceso a través del web
- Manejo de bitácoras para acceso a los laboratorios de software y hardware a través del web.

4. Promover la creación de reglamentos y manuales de procedimientos.

Líneas de acción:

- Reglamentar el acceso y uso de laboratorios de software.
- Reglamentar el acceso y uso de laboratorios de hardware.
- Reglamentar el acceso y uso de la Sala de Revistas.
- Elaborar manuales de procedimientos para orientar a los alumnos a realizar trámites como: proceso de preinscripción, servicio social, titulación, bajas temporales y definitivas, revalidaciones y convalidaciones.
- Reglamentar, de manera precisa las atribuciones y responsabilidades del personal académico, administrativo y alumnos.

5. Diseñar e Implementar Sistemas de Información para la Automatización de los Procesos Administrativos, que nos apoyen en la toma de decisiones.

Líneas de acción:

- Automatizar la emisión de constancias.
- Automatizar y digitalizar los documentos de cada secretaría.
- Automatizar la elaboración de oficios cotidianos.
- Automatizar la asignación de cursos
- Automatizar el almacenamiento del curriculum vitae de cada profesor.

6. Aprovechar las instancias que ofrece la Universidad para el apoyo de nuestras actividades.

Líneas de acción:

- Difundir los servicios que ofrece la BUAP como descuentos, becas, apoyos, intercambios académicos, cursos de capacitación, diplomados, actividades culturales y deportivas.

7. Establecer un ambiente que propicie el desarrollo de los diversos grupos de trabajo (académico, administrativo y alumnos) y gestionar para ellos los recursos que permitan su fortalecimiento.

Líneas de acción:

- Acondicionamiento de cubículos y espacios para el trabajo de grupo.
- Gestión de adquisición de equipo de cómputo y audiovisual para los diversos grupos de trabajo.
- Gestión de adquisición de bibliografía para los diversos grupos de trabajo.
- Apoyo en materiales de consumo.
- Acondicionamiento de un espacio para el personal administrativo.

8. Mantener la infraestructura de nuestra Facultad en condiciones adecuadas.

Líneas de acción:

- Programar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo.
- Programar el mantenimiento de los servicios de red.
- Programar el mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios físicos.

9. Asegurar la viabilidad financiera de la Facultad mediante la diversificación de fuentes de recursos adicionales.

Líneas de acción:

- Continuar participando en los programas de financiamiento extraordinario como PIFI, PIFOP, aprovechando al máximo todas las opciones de recursos que ofrecen.
- Continuar con los programas que nos permiten obtener recursos, propios, como diplomados, educación continua, seminario de titulación, posgrado.
- Impulsar las asesorías externas y servicios.

10. Establecer canales permanentes de comunicación con la comunidad.

Líneas de acción:

- Actualizar la información de la página web de la FCC.
- Mantener las mamparas con información actualizada.
- Impulsar una gaceta digital estudiantil.

- Publicar los acuerdos de las actas del CUA especificando la votación por miembro del CUA, así como publicar las actas de academia.

11. Proveer de seguridad a la comunidad de la FCC, así como a sus instalaciones.

Líneas de acción:

- Aplicar el plan de contingencia.
- Instalación de las señalética para situaciones de contingencia.
- Instalación de extintores y botiquines.
- Organización y capacitación de brigadas para situaciones de contingencia.
- Realización de simulacros.
- Proveer a los trabajadores de ropa de trabajo y materiales adecuados para el desempeño de su labor.

12. Estabilidad laboral.

Líneas de acción:

- Promover la contratación del personal académico por un año

13. Capacitación para trabajadores no académicos

Líneas de acción:

- Programar cursos de capacitación para los trabajadores a lo largo del año.

14. Ampliación de la planta de personal de apoyo

Líneas de acción:

- Gestionar la contratación de técnicos para apoyo, al servicio de los módulos de autoacceso 1-4, servicios de red y laboratorio de hardware.

Mejora del proceso enseñanza aprendizaje

Estrategias:

1. Instaurar mecanismos que nos permitan establecer un proceso de mejoramiento continuo basado en evaluaciones internas y externas del proceso de enseñanza –aprendizaje.

Líneas de acción:

- Actualización permanente de los docentes en la disciplina y en las técnicas innovadoras del proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Instaurar evaluaciones internas a través del Web cada cuatrimestre por parte de los alumnos del proceso enseñanza aprendizaje con la finalidad de que se implementen mecanismos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Instaurar exámenes departamentales en todos los cursos del nivel básico.
 - Mantener en buenas condiciones los laboratorios, contando con equipo de cómputo actualizado y licencias del software, dando prioridad al software libre.
 - Aumentar el acervo bibliográfico de la sala de revistas de tal forma que se cuente con los libros de texto y los libros complementarios requeridos por todos los cursos de los tres programas educativos.
 - Actualización permanente de los tutores.
 - Brindar asesorías estudiante a estudiante.
2. Hacer más dinámica y participativa la revisión y actualización de los planes de estudio de tal forma que se incorporen los nuevos conocimientos que en el área de las ciencias computacionales se están generando ininterrumpidamente y a gran velocidad; los nuevos requerimientos de la sociedad en cuanto a los conocimientos, habilidades y destrezas que deben de tener nuestros egresados que se incorporan al mercado laboral.

Líneas de acción:

- Formar un comité consultivo de empleadores, egresados y especialistas en la disciplina, que nos permita una retroalimentación y evaluación de los planes de estudio.
- Organizar por academias de área de conocimiento foros de consulta que nos permita actualizar los planes de estudio, considerando: temas omitidos, temas repetidos, temas obsoletos, revisión bibliográfica, uso de metodologías innovadoras, uso explícito de los laboratorios, definición de prácticas, características de los proyectos finales, formas de evaluación, la aportación del contenido del curso al perfil del egresado, etc.

- Ofrecer en los cursos optativos primordialmente temas de frontera.
- Ofrecer permanentemente cursos extracurriculares de nuevas tecnologías en computación.
- En un futuro incluir en el plan de estudios la realización de prácticas profesionales.
- Establecer un contacto continuo con las editoriales para la revisión y actualización de bibliografía.

3. Elevar la calidad del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y mejorar la eficiencia terminal.

Líneas de acción:

- Instaurar mecanismos que nos permitan tomar en cuenta el perfil de ingreso en el proceso de admisión.
- Difundir el perfil de ingreso en el nivel medio superior a través de diferentes medios.
- Intensificar el número y nivel de asesorías a los alumnos de los primeros años.
- Dar mayor seguimiento a los alumnos de nuevo ingreso, y en general a todos los alumnos, por sus tutores.
- Generar los materiales suficientes de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.
- Difundir a través del Web todos los materiales de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, realizados por toda la comunidad, aprobados por un comité editorial.
- Promover la generación de material didáctico en forma colegiada.
- Incorporación de metodologías de la enseñanza, de los principios pedagógicos y didácticos a docentes para lograr que nuestros estudiantes adquieran el conocimiento de manera más ágil y así abatir los altos índices de deserción e irregularidad.
- Difundir las diferentes opciones de titulación.
- Promover un mayor número de Seminarios de Titulación al año, procurando que se trabaje en áreas actuales.
- Revisar los objetivos del diplomado, así como ampliar el número y áreas de éste.
- Ofrecer alternativa de titulación para obtener el grado de técnico superior.

4. Implementar los mecanismos para formar profesionales con una educación integral.

Líneas de acción:

- Promover la movilidad de alumnos.

- Promover y organizar actividades culturales y deportivas.
 - Promover y organizar concursos que le permita al alumno desarrollar destrezas y habilidades de competencia.
 - Instaurar mecanismos que le permita al alumno adoptar valores éticos en el ejercicio de su profesión.
5. Impulsar la investigación educativa en el área de la Enseñanza de las Ciencias Computacionales.

Líneas de acción:

- Promover que los docentes participen en proyectos de investigación educativa en el área de la enseñanza de las Ciencias Computacionales.

6. Asegurar una planeación académica que satisfaga las necesidades de los estudiantes.

Líneas de acción:

- Realización de estadísticas, con mayor precisión, que nos permitan asegurar la carga académica para nuestros docentes, así como ofertar las materias necesarias para los alumnos.

Fortalecimiento de la planta docente

Estrategias:

1. Instaurar mecanismos que nos permitan tener una planta docente con un alto nivel académico y que la mayoría de los docentes obtenga el perfil PROMEP

Líneas de acción:

- Establecer programas de Superación Académica y de Actualización permanente para todos los profesores de nuestra facultad en las áreas de frontera.
- Promover mecanismos que permitan a los profesores alcanzar el perfil PROMEP, así como involucrar al mayor número de profesores en la gestión académico-administrativa, así como impulsar que la mayoría de los profesores publiquen en revistas arbitradas entre otras.
- Diseñar un Programa de Formación de Nuevos Profesores e Investigadores.
- Reglamentar mecanismos claros, internos, de Promoción y Otorgamiento de Definitividades.
- Gestionar mecanismos de retención para docentes de alto rendimiento.

Investigación y posgrado

Estrategias:

1. Impulsar la investigación científica básica y aplicada para contribuir al desarrollo de nuestro país en el área de la Industria Informática y en el mejoramiento de la productividad en general.

Líneas de acción:

- Promover que todos los académicos de nuestra facultad participen en Proyectos de Investigación Básica, Aplicada o Educativa.
- Promover que los investigadores publiquen sus resultados de investigación en revistas arbitradas.
- Promover la integración de estudiantes de diferente nivel a los proyectos de investigación.
- Promover la participación de los grupos de investigación en las convocatorias de CONACYT, fundaciones para obtener recursos extraordinarios.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento a través de organismos internacionales, para la realización de proyectos interinstitucionales, ECCOS.

2. Instaurar mecanismos que nos permitan producir nuevos conocimientos en las áreas de frontera y así fortalecer los cuerpos académicos.

Líneas de acción:

- Promover las estancias académicas de los docentes de nuestra facultad a grupos de investigación de alto nivel.
- Promover la invitación de profesores de otras instituciones a realizar estancias académicas con los grupos de investigación de nuestra Facultad.
- Asistencia y participación en eventos académicos internacionales
- Promover las redes temáticas.
- Editar una revista del área de computación arbitrada indexada.
- Organizar eventos académicos por cuerpo académico que nos permita interactuar con investigadores de alto nivel de otras instituciones.
- Organizar anualmente un Congreso Nacional de Computación.
- Promover Proyectos de Colaboración Interdisciplinarios e Interinstitucionales.

- La realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico conjuntos entre la Facultad y el sector empresarial, gubernamental o social.
- La participación en diversos organismos y colegios relacionados con la disciplina.

3. Ofertar programas de posgrado de calidad.

Líneas de acción:

- Ingresar al Padrón Nacional del Posgrado la Maestría en Ciencias de la Computación.
- Ofertar un programa de Doctorado en Computación, una vez que la Maestría en Ciencias de la Computación ingrese al Padrón Nacional del Posgrado.
- Ofertar una Maestría en Ingeniería en Computación, después de que haya egresados de la Ingeniería en Ciencias de la Computación.

Vinculación con la sociedad

Estrategias:

1. Establecer mecanismos de vinculación permanente con los sectores productivos, gubernamentales y sociales.

Líneas de acción:

- Promover la realización de Proyectos de Desarrollo Tecnológico en colaboración con el Sector Privado y/o Gubernamental, aprovechando fondos especiales como los de Riesgo Compartido de CONACYT.
- Promover las prácticas profesionales y servicios sociales en los diferentes sectores, adecuadas al perfil de egreso de los diferentes programas académicos.
- Fortalecer el proyecto de Fábricas de Software, mediante el desarrollo de sistemas que cubran las necesidades de otras instituciones.
- Crear un Centro de Certificación, para obtener el reconocimiento de las habilidades y destrezas del uso herramientas computacionales.
- Crear un centro de servicio de asesoría, consultoría y mantenimiento de equipo de cómputo.
- Promover la creación de un grupo de desarrollo de software libre.
- Promover los convenios con instituciones públicas y privadas.
- Establecer un programa de vinculación que nos permita aumentar el número de instituciones con las cuales se establezcan alianzas.

2. Establecer mecanismos de retroalimentación entre la FCC y los egresados.

Líneas de acción:

- Instaurar un programa de seguimiento de egresados.
- Promover actividades donde participen los egresados, foros, encuentros, etc.
- Establecer una bolsa de trabajo con apoyo de los egresados.
- Ofertar cursos de actualización y certificación para egresados.

3. Difundir, a diferentes niveles, los alcances logrados en nuestra Facultad.

Líneas de acción:

- Crear un portal electrónico de vinculación que nos permita mantener una comunicación a distancia y difundir los alcances logrados por la comunidad de la FCC.
- Organizar y promover un ciclo de conferencias en otras instituciones que nos permitan difundir nuestros avances.

La Facultad de Ciencias de la Computación del Futuro

La Facultad de Ciencias de la Computación a través de su historia ha impactado en el área de la computación en la región, siendo congruentes, la Facultad tiene la responsabilidad de mantener esta influencia dando respuesta a las necesidades de la industria y la sociedad.

La Facultad debe seguir formando profesionales altamente capacitados poseedores de un conjunto de habilidades y destrezas para la solución de problemas computacionales y que contribuyan en el desarrollo de esta área estratégica con un compromiso social.

La autoevaluación mostró que la Facultad cuenta con profesores altamente capacitados y de una infraestructura suficiente para un crecimiento sólido y sostenido.

El proceso de acreditación ha mostrado que el trabajo colectivo es posible cuando está claro el beneficio.

Este plan general de desarrollo de la FCC 2003-2007 fue enriquecido con las sugerencias de los miembros de la comunidad de la Facultad.

Finalmente los invito al trabajo conjunto en beneficio de nuestra Facultad.

¡En busca de la mejora continua!

ATENTAMENTE

H. Puebla de Z., a 6 de Octubre de 2003.

“Pensar bien, para vivir mejor”

M. en C. Ma. del Carmen Santiago Díaz